

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 19 de diciembre de 1986, los siguientes títulos emitidos por «Construcciones Aeronáuticas. Sociedad Anónima», CIF A-28-006104, en virtud de escritura pública de fecha 24 de julio de 1986:

500.000 bonos de Tesorería, simples, al portador, primera emisión, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 500.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 10,50 por 100, pagaderos por semestres vencidos, los días 13 de abril y 13 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 13 de abril de 1987 y cuya amortización se realizará a la par, de una sola vez, el día 13 de octubre de 1991. No obstante, los tenedores podrán optar por amortizar anticipadamente los bonos el día 13 de octubre de 1989, siempre que lo soliciten por escrito con al menos un mes de antelación. La Sociedad emisora podrá asimismo amortizarlos anticipadamente a partir del día 13 de octubre de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—233-C (1388).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a la contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 26 de diciembre de 1986, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Fomento. Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 2 de junio de 1986:

5.000.000 de bonos de Caja, XXVII emisión, 2 de junio de 1986, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 5.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 10 por 100, para el primer semestre; a partir de dicha fecha el interés se calculará rebajando en seis puntos la media aritmética de los tipos de interés preferenciales que a la fecha de cada uno de los sucesivos periodos de pago tengan publicados el último día del semestre anterior para préstamos y créditos a más de tres años los Bancos: Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Bilbao, Vizcaya, Santander y Popular Español, sin que pueda exceder del 12 por 100 ni inferior al 8 por 100, pagaderos por semestres vencidos, los días 2 de diciembre y 2 de junio, siendo el primer cupón a pagar el 2 de diciembre de 1986 y cuya amortización se realizará el 2 de junio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—84-12 (1397).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 400.000 bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 400.000, 2.ª emisión de 1986, de la Compañía «Sociedad Anónima Cros».

Barcelona, 23 de diciembre de 1986.—El Síndico-Presidente.—8-16 (186).

BANCO DE VIZCAYA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de enero de 1987, a las doce treinta de la mañana, en el cine «Capitol», de esta villa, calle Villarias, número 10, y supuesto de no alcanzarse el quórum legal, la Junta se celebrará el día 31 de enero citado, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Memoria e informe sobre el ejercicio 1986 y dividendo activo.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o no en acciones del Banco o de otras Sociedades, de conformidad con los artículos 95 y 128, número 4, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Asimismo, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1987, a las doce treinta de la mañana, en el salón de actos de la sede social, calle Gran Vía, número 1, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1986, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

En el supuesto de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará el siguiente día 25 de junio de 1987, a las doce treinta de la mañana, en el mismo local.

Si por cualquier causa las Juntas no se pudieran celebrar en los locales mencionados, se señala como local subsidiario de ambos el cine «Astoria», sito en la plaza de Campuzano, donde tendría lugar la celebración media hora más tarde de la señalada para el primero.

Bilbao, 9 de enero de 1987.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.—245-C (1391).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Primera Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie XXVII, emisión 2 de junio de 1986

Se convoca primera Asamblea general de tenedores de bonos de Caja del Banco de Fomento, serie XXVII, emisión 2 de junio de 1986, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 92, Madrid, el miércoles, día 28 de enero corriente, a las diecisiete horas y treinta minutos (5,30 de la tarde).

El orden del día de la Asamblea será el siguiente:

Primero.—Aprobar o censurar la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión, ratificando, en el primer caso, los actos realizados por el mismo desde el otorgamiento de dicha escritura.

Segundo.—Confirmar en su cargo a dicho Comisario o designar la persona que haya de sustituirle.

Tercero.—Establecer el Reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los señores suscriptores de uno o más bonos de caja que acrediten dicha condición con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, en las oficinas centrales del Banco o en sus sucursales y agencias, bien directamente o mediante comunicación recibida de la Entidad bancaria que, por encargo de ellos, tenga en depósito los títulos en circulación, quienes recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar, por escrito y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de bonos de la emisión.

Si no se consiguiera el mínimo de asistencias exigido por la Ley, en primera convocatoria, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el lunes, día 2 de marzo de 1987, en el mismo lugar y a la misma hora, lo que se pondría oportunamente en conocimiento de los señores tenedores de bonos mediante nuevos anuncios de dicha segunda convocatoria, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Madrid.

Madrid, 10 de enero de 1987.—El Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas.—83-12 (1396).

COMERCIAL SIDERURGICA GUIPUZCOANA, S. A. (COSIGUISA)

El Consejo de Administración de esta Compañía «Comercial Siderúrgica Guipuzcoana, Sociedad Anónima», en anagrama «COSIGUISA», domiciliada en Azkoitia (Guipúzcoa), en reunión válidamente celebrada en el día de hoy, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, la que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 29 de enero de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora para el siguiente día, la que, de conformidad con lo previsto en el número 5 del artículo 150 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, habrá de celebrarse con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración y decidir sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación del Balance de la Compañía cerrado al día 28 de enero de 1987.

Tercero.-Disolver, si procede, la Compañía, con cumplimiento de los requisitos legales, nombrando, si procede, uno o tres Liquidadores, de conformidad con la Ley de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Proceder a la apertura y finalización de la liquidación, si a ello hubiere lugar, determinando el Balance final.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del Balance final a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Aprobación del Haber social y su reparto, todo ello a tenor de lo dispuesto en los artículos 166, 167 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Designación de la persona que se faculta para el otorgamiento de las oportunas escrituras públicas consecuencia de los acuerdos adoptados en la Junta hasta lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, todo ello de conformidad con lo prevenido en el artículo 168 de la Ley.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Azkoitia, 22 de diciembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-137-D (1399).

CLINICUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 2 de febrero de 1987, a las veintidós horas, en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, 121, principal, en primera convocatoria, y para el siguiente día 3, en igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de diciembre de 1986.-El Secretario general.-15-D (1398).

INSTITUCION DE ISLABE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gran Vía de Don Diego López de Haro, número 80, el próximo día 30 de enero, a las doce horas y, si procede, en segunda convocatoria el día 31 del mismo mes en idéntico lugar y hora para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación del presupuesto para el año 1987.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ampliación del capital social.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 7 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-244-C (1390).

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Asamblea general. Sesión ordinaria

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia acuerda convocar a los señores Consejeros generales a sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el salón de actos de la Entidad, sito en la ciudad de La

Coruña, Rúa Nueva, 30, a las once horas treinta minutos del día 30 de enero de 1987, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y día, a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Apertura del acto.

Segundo.-Intervención del señor Presidente.

Tercero.-Informe de la Dirección General.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control respecto a su actuación en 1986.

Quinto.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1986 y de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.

Sexto.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Comisión de Obras Sociales durante el ejercicio 1986 y de la Memoria y liquidación de los presupuestos del mismo ejercicio.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, de Obra Social nueva y de los presupuestos de la Obra Social para el ejercicio de 1987.

Octavo.-Autorización para emitir:

a) Cinco mil millones de pesetas en Cédulas Hipotecarias.

b) Cuatro mil millones de pesetas en Bonos de Tesorería.

Noveno.-Nombramiento de Interventores del acta.

Décimo.-Clausura del acto por la Presidencia.

A disposición de los señores Consejeros generales se halla depositada en la oficina central de la Caja la documentación aludida en los distintos puntos del orden del día.

La Coruña, 8 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-81-2 (1394).

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Asamblea general. Sesión constituyente

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros generales designados en el procedimiento electoral abierto por la Ley 31/1985, de 2 de agosto, a la sesión constitutiva de la Asamblea general, que se celebrará en el salón de actos de la Entidad, sito en la ciudad de La Coruña, Rúa Nueva, 30, a las once horas treinta minutos del día 31 de enero de 1987, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar, media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Constitución de la Asamblea general.

Segundo.-Elección de Vocales, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Tercero.-Nombramiento de interventores del acta.

Para las elecciones previstas en el punto 2, durante el plazo de diez días naturales, a contar desde el 14 de enero, podrán elevarse candidaturas en la forma dispuesta en los artículos 22 y 30 de los Estatutos y 25 del Reglamento de Procedimiento Electoral.

Las candidaturas deberán contener en todo caso la explícita declaración de los candidatos de cumplir los requisitos de elegibilidad y de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad ni prohibición para el ejercicio del cargo y se formularán por escrito en la sede central de la Entidad, que expedirá recibo de la misma.

Para el ejercicio por los Consejeros generales del derecho de presentación que les reconocen los Estatutos, su firma deberá ser legitimada por testimonio notarial o del Director de alguna de las oficinas de la Caja.

Será rechazada de plano toda candidatura que incumpla cualquiera de los requisitos anteriores.

Con cuatro días de antelación a la fecha fijada para la reunión de la Asamblea general, quedará

expuesta la relación de candidatos en la oficina central de la Entidad en disposición de ser consultada por los señores Consejeros generales. Si en el transcurso de ese plazo se presentase alguna impugnación, será resuelta por la Comisión de Control en el curso de la Asamblea, previamente a la elección.

A disposición de los señores Consejeros generales se halla depositada en la oficina central de la Caja ejemplar de Estatutos y del Reglamento de Procedimiento Electoral.

La Coruña, 8 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-80-2 (1393).

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración ha acordado el reparto de un dividendo a las acciones 1 al 1.000.000, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1986, a razón de 135 pesetas (ciento treinta y cinco pesetas) por acción, que una vez efectuada la retención actual de 27 pesetas (veintisiete pesetas) representa la cantidad de 108 pesetas (ciento ocho pesetas) liquidadas.

El pago del indicado dividendo activo, complementario del que fue satisfecho el día 1 de agosto último, se hará contra el estampillado de los títulos, y se hará efectivo a partir del día 15 de enero de 1987, en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

El control de esta operación financiera se efectuará mediante bandas magnéticas, según diseño establecido en el «Manual de Emisoras», con la indicación de los números de las acciones.

Clave de valor: 17.474.001.

Madrid, 7 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-82-12 (1395).

COMERCIAL TERRESTRE MARITIMA DE CORDOBA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social de Ingeniero Torroja y Miret, sin número, polígono «La Torre-cilla», de Córdoba, para el próximo día 10 de febrero de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Córdoba, 30 de diciembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Roberto González López.-32-10 (298).

MUEBLES ALMAZAN DECORACION Y REGALO, L. S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 21 de diciembre de 1986, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 30 de enero próximo, a las diez horas, en el domicilio social, sito en avenida de Soria, número 40, de Almazán (Soria), y, en su caso, el día siguiente, 31 de enero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

...Primero.-Adecuación de los Estatutos sociales a la Ley 15/1986, de 15 de abril, de Sociedades Anónimas Laborales.

Segundo.-Acuerdo sobre la distribución de acciones o su deje en cartera.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Almazán, 30 de diciembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Hernández Utrilla.-73-C (289).

LA GINEBA, S. A.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que «La Gineba, Sociedad Anónima», acordó, en Junta general de 9 de diciembre de 1986, el cambio de domicilio social a la calle Arroyo de la Media Legua, 68, Madrid.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-19.569-C (94338).

DIFUSION PURIFICACION GARCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 2 de febrero de 1987, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y la siguiente el día 3, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Cese de Administrador.

Segundo.-Aprobación de su gestión, en su caso.

Tercero.-Nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.-Ruego y preguntas.

Barcelona, 23 de diciembre de 1986.-Un Administrador.-58-C (252).

ASESORIA DEL VALLES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas a los socios de esta Sociedad para el día 12 de febrero de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, o para el día 13 de este mismo mes y hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio de la Sociedad, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Primero.-Examen para su aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Informe sobre los acuerdos aprobados en la Junta general ordinaria y extraordinaria, celebrada el día 10 de septiembre de 1986.

Tercero.-Nombramiento de Administrador.

Cuarto.-Cambio de domicilio social.

Quinto.-Modificación, si procede, del capital social, o posible disolución de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barberá del Vallés, 23 de diciembre de 1986.-El Administrador.-83-D (240).

BORJA VIEDMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de enero próximo, a las veintinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 1, de esta ciudad, o, en segunda convocatoria, el día 31

siguiente, en el mismo lugar y hora, sirviendo de presente de recuerdo a los señores accionistas, lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 30 de septiembre de 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 5 de enero de 1987.-El Administrador único, Alfredo Viedma Gil.-69-C (265).

ARCEM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Córcega, número 329, el próximo día 24 de marzo de 1987, martes, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de marzo de 1987, miércoles, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 1986.

- Aplicación de los resultados.

- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 19 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-84-C (296).

ARCEM, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Córcega, número 329, el próximo día 9 de febrero de 1987, lunes, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11 de febrero de 1987, miércoles, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

- Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Barcelona, 19 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-85-C (297).

AGRUPACION DE PROPIETARIOS DE SAN JUAN DESPI, SOCIEDAD ANONIMA

Acuerdo de reducción de capital

En la Junta general y extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de noviembre de 1986 se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 72.529.600 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 226.655 acciones de la Sociedad, de 330 pesetas, valor antiguo, a un valor nominal

de 10 pesetas por cada acción, reintegrándose a los accionistas las cantidades que según el número de acciones que posean les correspondan.

En consecuencia, el capital social resultante del presente acuerdo queda establecido en 2.266.550 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.-64-C (258).

1.ª 12-1-1987

BAMEGE, S. A.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que «Bamege, Sociedad Anónima», acordó, en Junta general de 9 de diciembre de 1986, el cambio de domicilio social a la calle camino de Humera, número 48, Madrid.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-19.573-C (94377).

PAVIMENTOS MEDITERRANEOS, S. A.

«Pavimentos Mediterráneos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Almazora (Castellón), comunica que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 23 de diciembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 34.651.900 pesetas mediante la adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones y ulterior amortización inmediata de las mismas.

Almazora, 26 de diciembre de 1986.-El Consejero-delegado, Fernando Roig Alfonso.-75-C (290).

1.ª 12-1-1987

MAFENI, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha acordado reducir su capital social en la suma de 199.987.920 pesetas, mediante la restitución en efectivo de sus aportaciones a los accionistas.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Pujol Canicio.-24-16 (202).

1.ª 12-1-1987

EXTAGA, S. A.

Se hace público el acuerdo de liquidación adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el 10 de noviembre de 1986, así como el Balance de liquidación aprobado por dicha Junta.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	2.472.609
Resultados anteriores	827.391
Total Activo	3.300.000
Pasivo:	
Capital	3.300.000
Total Pasivo	3.300.000

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-Un Liquidador, Fernando Tassara Pla.-19.600-C (94444).